

ESPECIALIZACION EN NEFROLOGIA

Esta especialización se aprobó por el H. Consejo Universitario el 11 de Diciembre de 1986 (Acta No. 2).

OBJETIVO GENERAL:

Formar personal con los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para resolver los problemas renales de la población general. Con aprendizaje tanto clínico como básico, en el campo de la Nefrología y disciplinas relacionadas con ella, incluyendo preparación para llevar a cabo el uso de los procedimientos y cursos especializados para el diagnóstico y la terapéutica en pacientes con patología renal. Asistir, administrar, dirigir en la metodología de la investigación clínica e iniciarlos en la enseñanza (todo esto integrado a la medicina interna)

DURACION: 2 años

REQUISITOS DE INGRESO: Ver página No. 376

Además: Tener salud física y mental; dedicar tiempo completo a este programa y conocer lo suficiente del idioma inglés como para leer fluidamente literatura médica.

PLAN DE ESTUDIOS

Materias Obligatorias

- Nefrología Nefrológica I y II
- Fisiología Renal I y II
- Radiología Nefrológica
- Patología Renal

Materias Optativas

- Metodología de la Investigación
- Biostatística
- Biología
- Inmunología Avanzada

Actividades Académicas

- 1o. y 2o. Cursos Clínicos en Nefrología
- 1o. y 2o. Cursos Clínicos Complementarios en Nefrología
- 1o. y 2o. Cursos Académicos Complementarios en Nefrología

REQUISITOS DE EGRESO:

Aprobar el examen de grado.
Presentar y aprobar un trabajo de investigación clínica.
Haber cubierto y aprobado el plan de estudios, reuniendo el total de créditos.

144983

ESPECIALIZACION EN INFECTOLOGIA

Esta especialización se aprobó por el H. Consejo Universitario el 11 de Diciembre de 1986 (Acta No. 2).

OBJETIVO GENERAL:

Formar, dentro de la Medicina Interna, médicos titulados especialistas en Infectología, con una sólida base de metodología científica, y con la habilidad y capacidad clínica necesarias para afrontar los problemas específicos, dando la adecuada solución a los mismos, tanto a pacientes de la comunidad como a los institucionalizados.

DURACION: 2 años

REQUISITOS DE INGRESO: Ver página No. 376

PLAN DE ESTUDIOS

Cursos Obligatorios

- Inmunología
- Bacteriología Médica
- Micología Médica
- Virología Médica
- Inmunología de las Enfermedades Infecciosas
- Parasitología Médica I

CREDITOS

- 6
- 6
- 6
- 6
- 6
- 6

Cursos Optativos

- Biostatística I y II
- Principios y Metodología de la Investigación Científica
- Parasitología Médica II
- Microbiología General

- 4 c/u
- 6
- 6
- 6

Actividades Académicas

- 1o. y 2o. Cursos Clínicos en Infectología
- 1o. y 2o. Cursos Clínicos Complementarios en Infectología
- 1o. y 2o. Cursos Académicos Complementarios en Infectología

- 50 c/u
- 10 c/u
- 10 c/u

REQUISITOS PARA LA OBTENCION DEL GRADO

Aprobar cada uno de los cursos obligatorios, con una calificación mínima de 80
Presentar un trabajo de Investigación
Aprobar el examen de grado.

REQUISITOS PARA LA OBTENCION DEL GRADO

Aprobar cada uno de los cursos obligatorios, con una calificación mínima de 80
 Presentar un trabajo de investigación
 Aprobar el examen de grado.

1o. y 2o. Cursos Académicos Complementarios en Infectología
 1o. y 2o. Cursos Clínicos Complementarios en Infectología
 1o. y 2o. Cursos Clínicos en Infectología

Actividades Académicas

Microbiología General
 Parasitología Médica II
 Principios y Metodología de la Investigación Científica
 Estadísticas I y II

Cursos Obligatorios

Parasitología Médica I
 Inmunología de las Enfermedades Infecciosas
 Virología Médica
 Micología Médica
 Bacteriología Médica
 Inmunología

PLAN DE ESTUDIOS

REQUISITOS DE INGRESO: Ver página No. 676

DURACION: 2 años

Formar, dentro de la Medicina Interna, médicos titulados especialistas en Infectología, con una sólida base de metodologías científicas, y con la habilidad y capacidad clínica necesarias para afrontar los problemas específicos, dando la adecuada solución a los mismos, tanto a pacientes de la comunidad como a las instituciones.

ESTADÍSTICA GENERAL

Para especializarse se aprobó por el H. Consejo Universitario el 11 de Diciembre de 1966 (Acta No. 2).

ESPECIALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA

SOLICITUDES DE AÑO SABÁTICO APROBADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS, QUE SE PONEN A CONSIDERACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

NOMBRE	DEPENDENCIA	SUELDO	TIEMPO	CONVENIO EN DEPTO. JURIDICO	MOTIVO
1. ING. CESAREO GUZMAN FLORES	Agronomía	con goce	Un año, de Sept. 12 de 1986 a Ago. 31 de 1987.	si	Para asistir como académico visitante en el Centro de Botánica del Colegio de Postgraduados de Chapingo, México.
2. LIC. DAVID O. MARTELL MENDEZ	Filosofía y Letras con goce		Un año, de Ago. 18 de 1986 a Ago. 17 de 1987.	si	Realizar estudios de Doctorado en la Fac. Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en México, D.F.